

CONPES DISTRITAL 13



Política Pública Distrital de

# EDUCACIÓN AMBIENTAL



Fotografía por: Andrés Sánchez | Archivo Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



# Política Pública Distrital de Educación Ambiental

## OBJETIVO

Consolidar una ética ambiental en el Distrito Capital, que coadyuve a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad y que redunde en la calidad de vida de quienes transitan, disfrutan y habitan en ella.



Vigencia **2019-2028**

## LOGROS PRIMER SEMESTRE 2024



### Pedagogía ambiental

- Se celebró la Semana de la Educación Ambiental, con múltiples encuentros desarrollados por varias entidades distritales en el Jardín Botánico de Bogotá.
- Se realizaron 80 acciones de pedagogía en las Aulas Ambientales con la participación de 24.000 personas. Se destaca especialmente la estrategia con pueblos étnicos en el Aula Auambari.
- Mediante la participación de 3.395 estudiantes, 129 docentes y 230 personas en los talleres del programa "Guaque y los amigos del agua".
- Se efectuaron 42 actividades de sensibilización y formación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- Mediante la participación de 4 13.912 personas en 614 caminatas ecológicas.



## 1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento<sup>1</sup> evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental con corte a de junio de 2024. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores<sup>2</sup> y metas<sup>3</sup> establecidos.

## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital de Educación Ambiental fue adoptada a través del Decreto 617 de 2007 y posteriormente modificada por el Decreto 675 de 2011. Posteriormente, con la expedición del Decreto 668 de 2017 y la creación del procedimiento CONPES Distrital, la Secretaría Distrital de Ambiente realizó la coordinación para la construcción y aprobación del plan de acción de la política, el cual se realizó mediante el Documento CONPES D.C. 13. de 2019.

El objetivo general de la política es “consolidar una ética ambiental en el Distrito Capital, que coadyuve a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad y que redunde, por lo tanto, en la calidad de vida de quienes transitan, disfrutan y habitan en ella.”

---

<sup>1</sup> Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

<sup>2</sup> Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

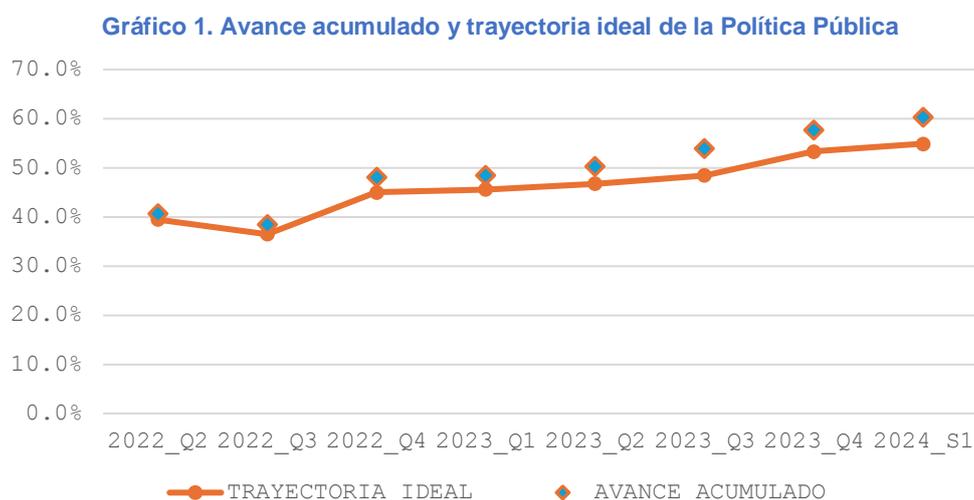
<sup>3</sup> Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

La plataforma estratégica de la política está compuesta por tres (3) objetivos específicos, cuatro (4) resultados y veinticinco (25) productos. Los objetivos específicos son:

1. Fortalecer la promoción y articulación de instancias, instrumentos y mecanismos de gestión de educación ambiental, consolidando las iniciativas sociales enmarcadas en procesos de formación ciudadana y en dinámicas de participación.
2. Fortalecer la producción y divulgación de conocimiento a partir de la investigación y sistematización de experiencias en los diversos escenarios e instancias de gestión ambiental de la ciudad.
3. Articular el sistema educativo, la administración pública, el sector productivo, los medios de comunicación y las diferentes prácticas organizacionales, al establecimiento de compromisos y corresponsabilidades específicas frente a la gestión en educación ambiental.

### 3. AVANCES DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente a la meta correspondiente y la importancia relativa<sup>4</sup> asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado con corte a junio 2024, de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables<sup>5</sup> se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>6</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

<sup>4</sup> Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

<sup>5</sup> Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

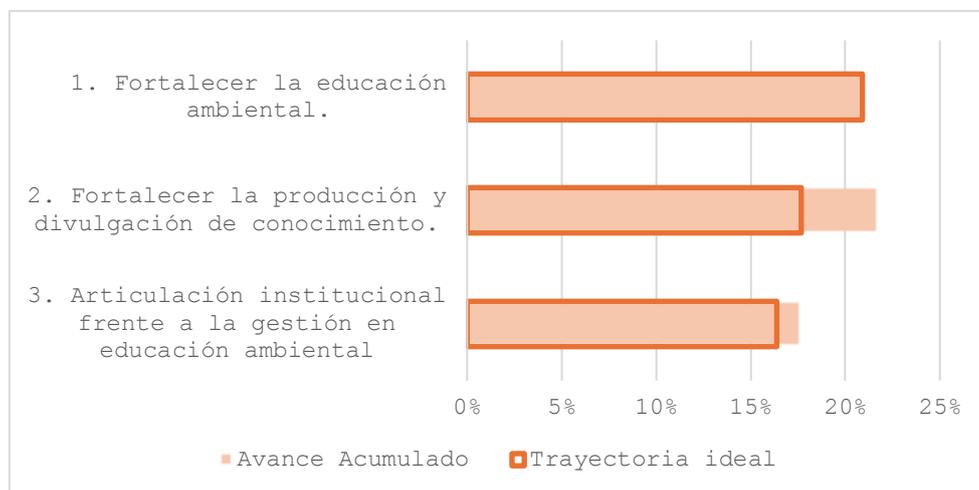
<sup>6</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 60,3%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 54,9% de avance, se encuentra con una sobre ejecución de 5,4%, explicada en el comportamiento de siete (7) productos que tienen avance acumulado superior a 125%. (Gráfico 1).

#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado<sup>7</sup> de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se encuentra que los objetivos específicos no presentan brechas de cumplimiento. (Gráfico 2).

Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

**Objetivo 1:** Está conformado por tres (3) productos y la ponderación es de 32%.

**Objetivo 2:** Está conformado por catorce (14) productos y la ponderación es de 34%. Con corte a junio de 2024 presenta una sobre ejecución de 4,07%.

**Objetivo 3:** Está conformado por ocho (8) productos y la ponderación es de 34%. Con corte a junio de 2024 presenta una sobre ejecución de 1,32%.

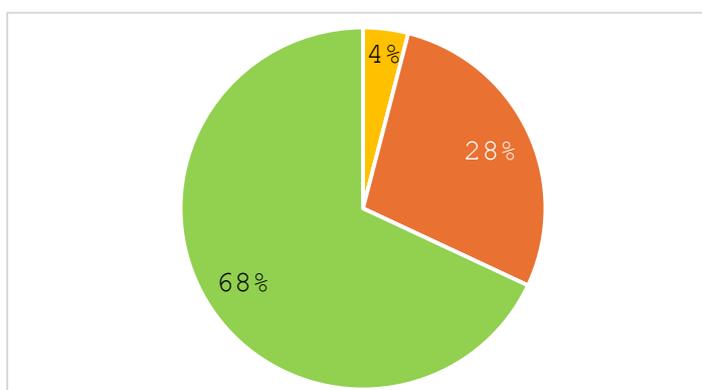
<sup>7</sup> Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

## 5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle el comportamiento de los productos de la política, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con “sobre ejecución” y tienen asignado el color naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “Medio” y se presentan en color amarillo.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

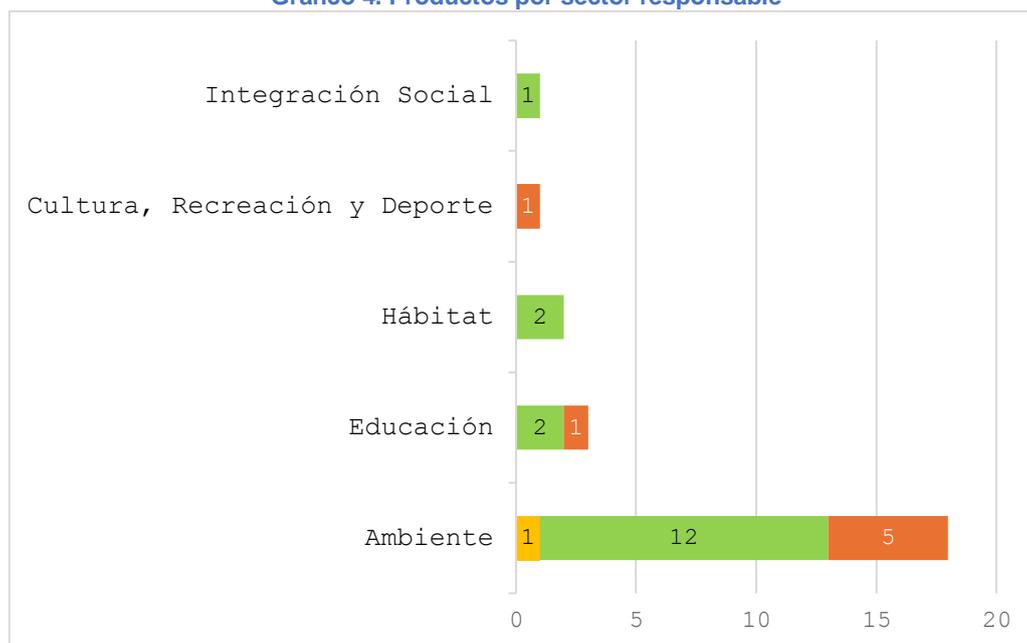


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 68% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 4% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio y un 28% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que la mayor cantidad de productos son responsabilidad del sector ambiente (18 productos), de los cuales el 27% presentan sobre ejecución en el acumulado de la política pública. Los sectores Educación y Cultura, Recreación y Deporte también presentan sobre ejecución en algunos de los productos bajo su responsabilidad, cada sector con un producto asociado. (Gráfico 4).

Los productos con porcentaje de avance acumulado mayor a 125% son:

2.1.5 Investigaciones en educación ambiental

2.1.6 Herramientas pedagógicas de educación ambiental.

2.1.11 Actividades de educación sobre gestión del riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá.

2.1.12 Medición de factores culturales asociados a las prácticas proambientales

2.1.13 Protocolo para la implementación de estrategias de educación ambiental para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional-diferencial, dirigidos a promover cambios voluntarios a favor de prácticas proambientales.

3.2.3 Promover la estrategia de servicio social ambiental.

### 3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental.

## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

Como se mencionó anteriormente, la política pública se ejecuta a través de diferentes acciones en tres objetivos. En el primer objetivo se establecieron productos que pretenden armonizar el quehacer institucional con las dinámicas propias de las comunidades, garantizando la inclusión social en los diferentes procesos adelantados en materia de educación ambiental en el Distrito Capital. Así, durante el primer semestre del año se construyó la agenda bienal la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental, la cual cuenta con el desarrollo de los lineamientos para la estrategia de educación ambiental Aulas Ambientales, la implementación de cuatro rutas interinstitucionales (Proyectos Ambientales Escolares, Servicio Social Ambiental, Proceso de Formación a Dinamizadores Ambientales, Proceda, Caminatas Ecológicas) y la elaboración de la ruta interinstitucional operativa de comunicación y divulgación. Así mismo, se realizaron dos mesas de trabajo interinstitucionales para hacer seguimiento a las rutas de los procesos de formación a dinamizadores ambientales y procesos comunitarios de educación ambiental, lo cual permite analizar la calidad de los servicios de las entidades responsables de los productos de la política pública y proponer ajustes como por ejemplo ajustar las caminatas ecológicas teniendo en cuenta las condiciones de la población que realiza dichas caminatas.

El segundo objetivo tiene como fin fortalecer escenarios que permitan la reflexión, construcción conceptual, pedagógica, metodológica y epistemológica de la educación ambiental, mediante procesos de formación, investigación, divulgación y sistematización de experiencias a partir de la lectura del contexto ambiental, el reconocimiento e integración de diversos conocimientos desde el encuentro de saberes. Hacen parte de este objetivo productos como los procesos de formación a dinamizadores ambientales, la estrategia de etnoeducación ambiental, las publicaciones, las herramientas pedagógicas, entre otros.

Frente a los logros obtenidos en el marco de implementación de este objetivo se destaca el desarrollo de la semana de la educación ambiental “Volviendo a la raíz: fluye hacia la naturaleza”, en la cual se ofertaron actividades en el Jardín Botánico como observación de aves, terapias de la naturaleza, talleres de ilustración y literatura, charlas de alimentación saludable. Por otra parte, la Secretaría de Educación del Distrito llevó a cabo en el mes de mayo el evento “El Niño nos reta: Acciones desde mi colegio para el cuidado del río Bogotá” con la participación de cinco (5) colegios de la ciudad.

En la estrategia de dinamizadores ambientales se avanzó en 24 procesos de formación: Desde la Secretaría Distrital de Ambiente el equipo pedagógico de las Aulas Ambientales y el equipo de Territorios, se incluyó la comunidad en general, comunidad educativa, mujeres, personas mayores, entre otros; el Instituto Distrital de Turismo realizó el proceso de formación a dinamizadores Ambientales 2024 "conectividad Hídrica en Bogotá D.C.", el cual estuvo dirigido a prestadores de servicios turísticos; el Jardín Botánico de Bogotá ha ejecutado este producto mediante cursos y diplomados sobre restauración ecológica, huertas urbanas, botánica, arborización urbana y agricultura urbana y periurbana agroecológica; por su parte, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal desarrolló el curso denominado "Dilemas Ambientales en Bogotá" y por último, la Universidad Distrital realizó dos cursos dirigidos a dinamizadores buscando generar espacios de encuentro entre los actores de las comunidades, para estimular el diálogo, aportar a la organización ciudadana, el mejoramiento del hábitat y la sostenibilidad del entorno.

Otro producto con acciones a destacar es la Estrategia de Etnoeducación Ambiental que es ofrecida por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el Aula Auambari. En este espacio son desarrolladas actividades con pueblos étnicos y la ciudadanía para explorar y reconocer los beneficios de plantas medicinales, alimenticias y del arbolado urbano como estrategia de reconexión con la tierra con fortalecimientos al cuidado de la fauna y flora del Distrito Capital, fuentes hídricas, biodiversidad y residuos sólidos.

La Secretaría de Educación del Distrito realizó acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), brindando orientaciones para dinamizar el enfoque territorial en los procesos de educación ambiental que adelantan las Instituciones Educativas Distritales (IED).

Sumado a lo anteriormente expuesto, durante esta vigencia el equipo pedagógico de Aulas Ambientales de la SDA desarrolló una herramienta didáctica para reconocer las características ambientales de los diferentes elementos que conforman la Estructura Ecológica Principal por medio de fotografías.

Adicionalmente, se destacan las publicaciones "Guardianes de los Humedales" y "El Niño nos reta" desarrolladas con el objetivo de apropiación de los entornos naturales y cambio de hábitos por la ciudadanía.

Por su parte, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ha cumplido con el 100% del programa de educación en obras y mantenimiento de canales y humedales, lo anterior, por medio de 60 procesos de educación mediante la celebración de las fechas del calendario ambiental, actividades de sensibilización y educación ambiental, tales como: charlas, talleres,

jornadas pedagógicas, recorridos de interpretación ambiental y de observación de aves, así como jornadas de siembra y riego de árboles.

Adicionalmente, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático realizó actividades de educación sobre gestión del riesgo, Variabilidad Climática (fenómeno del niño y escenario de riesgo sísmico), conceptos básicos de la gestión de riesgos y del proceso de reducción del riesgo con comunidad urbana y actores del sistema distrital de Gestión de Riesgos y en la temática específica de la importancia de la formulación de los Planes Escolares de Gestión de Riesgos con colegios públicos, privados e instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano.

El tercer objetivo tiene como fin potenciar en los habitantes y las instituciones distritales el reconocimiento, compromiso, identidad, apropiación y valoración del patrimonio ambiental y de la diversidad cultural, hacia el empoderamiento de la responsabilidad social. Algunos productos asociados a este objetivo son las caminatas ecológicas, aulas ambientales, senderos incluyentes, servicio social ambiental y los procesos ciudadanos de educación ambiental.

La estrategia de caminatas ecológicas son acciones de educación ambiental que se realizan en espacios que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal del D.C (cerros, ríos, quebradas, humedales) y en lugares con un alto valor ecológico, cultural y ambiental, Durante el primer semestre del año se han realizado 806 caminatas con el objeto de fomentar la apropiación por el territorio, la investigación científica, la educación ambiental, la recreación pasiva y el reconocimiento de los bienes y servicios ecosistémicos que prestan a la ciudad y al equilibrio de la estructura a nivel ciudad- región.

Las Aulas Ambientales son contempladas como una estrategia que busca fortalecer la apropiación social del territorio desde escenarios ambientales, a través de acciones pedagógicas que incidan en el mejoramiento de las relaciones entre los seres humanos y su entorno, desde una visión de territorio. Durante el año 2024, 65.322 personas han visitado las aulas ambientales de los parques: Humedal Santa María del Lago, parques de montaña Parque Mirador de los Nevados, Soratama, Entrenubes y el Aula Ambiental Juan Rey.

El servicio social ambiental contempla a estudiantes de las instituciones educativas del Distrito Capital vinculados al programa de servicio social ambiental, con el fin apoyar la formación o consolidación de grupos ambientales escolares específicos o fomentar la participación en actividades comunitarias de educación ambiental. Durante el año 2024 han participado en esta estrategia 577 estudiantes.

Finalmente, es de señalar que el Jardín Botánico de Bogotá viene acompañando 17 procesos ciudadanos de educación ambiental en temáticas de cuidado y apropiación de las coberturas vegetales como arbolado, jardines, huertas urbanas y ecosistemas. Este trabajo es realizado con una diversidad de grupos poblacionales, dentro de los cuales se destaca el proceso de fortalecimiento de las redes de agricultores en diversas localidades. Los Procesos acompañados son los siguientes: (1) Alimentación saludable Sumapaz, (2) Bosque Urbano Ciudad Montes, (3) Centro Comercial Visto, (4) Cuidado Comunitario Arbolado Tunal, (5) El Consuelo localidad de Los Mártires, (6) Festival Casa Diana Navarro, (7) La Rosita Fontibón, (8) Los Cámbulos Fontibón, (9) Nueva Vida Engativá, (10) Parque La Cabaña Fontibón, (11) Recorrido La Salitrosa Suba, (12) Red de Agricultores Chapinero, (13) Red de Agricultores Ciudad Bolívar, (14) Red de Agricultores Usaquén, (15) Red de Agricultores Usme, (16) Santa Matilde en Puente Aranda y (17) Subred Norte con el grupo de Adulto Mayor.

## 8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES<sup>8</sup>

Los productos asociados a la Política Pública Distrital de Educación Ambiental en su mayoría reconocen el enfoque ambiental en su proceso de implementación. Sin embargo, las entidades responsables han venido realizando un importante esfuerzo para incluir acciones correspondientes a otros enfoques. Algunos casos para resaltar, acorde con la información de seguimiento reportada con corte a junio de 2025 son:

Los lineamientos y metodologías de las estrategias de educación ambiental son construidos teniendo en cuenta las dinámicas y características propias de las comunidades beneficiarias y sus entornos; bajo esta caracterización se proponen diversas estrategias con miras a realizar cambios de hábitos en la población.

En el marco de implementación del producto "encuentros de educación ambiental con enfoque territorial", durante el primer semestre de 2024 se realizó un conversatorio sobre restauración participativa en los cerros orientales, en donde se exaltaron los ejercicios comunitarios territoriales y se tomó conciencia de la situación ambiental y el problema de incendios forestales que vivió la ciudad.

La estrategia de etnoeducación permite reconocer la diversidad cultural, tradiciones ancestrales, la cosmovisión y el significado de lo ambiental y la forma en que cada una de ellas establece condiciones adecuadas para la generación de conocimiento intercultural ligado a la apropiación ambiental del territorio.

Por otra parte, como aporte a la implementación del enfoque poblacional-diferencial, la Secretaría Distrital de Integración Social desarrolló espacios de capacitación virtual en los cuales se enseñó a los participantes con discapacidad la elaboración de botellitas de amor,

fomentando la gestión de residuos y la economía circular. Para la adultez, se impartieron conocimientos sobre seguridad vial, señales de ciclistas en la vía y las partes de la bicicleta, promoviendo prácticas de movilidad sostenible. En la categoría de familias, se hizo énfasis en el cuidado de huertas urbanas y el fortalecimiento de prácticas de agricultura.

Finalmente, se destaca la estrategia de Aulas Ambientales, que, dando cumplimiento a la implementación del enfoque territorial, el producto se desarrolla en cuatro (4) escenarios que son zonas protegidas, hacen parte de la Estructura Ecológica Principal del D.C., y corresponden al componente Zonas de conservación. Adicionalmente, se realiza la implementación del enfoque poblacional-diferencial diseñando diferentes actividades teniendo en cuenta las características de las diversas poblaciones y los senderos establecidos.

## 9. ACCIONES PARA MEJORAR

Si bien el avance general del plan de acción de la política pública es acorde con la programación establecida para la vigencia 2024, al observar el avance acumulado se encuentran cinco (5) productos con porcentaje de avance acumulado mayor a 125%. Por lo cual, se sugiere al Sector Ambiente, líder de la política pública, analizar si es necesario reprogramar hacia arriba las metas para las próximas vigencias ya que se evidencia que es posible ejecutar acciones adicionales a las programadas inicialmente.

Adicionalmente, es importante prestar atención al comportamiento del producto 3.2.2. *Acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental por localidad*, para el cual con corte a diciembre de 2023 tenía una meta programada de once (11) acuerdos y Secretaría Distrital de Ambiente reportó cinco (5). Sin embargo, en la información cualitativa reportan que durante el primer semestre se realizaron ocho (8) acuerdos y se espera el cumplimiento satisfactorio del indicador.

## Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.
- La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo

Producto	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	% Avance hasta la vigencia	% Avance Acumulado
1.1.1 Agenda bienal articulada del Plan de Acción de la Política en los niveles local, distrital y regional, liderada por la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental.	Porcentaje de fases de avance del diseño y aprobación de la agenda	Constante	Trimestral	100%	100%	 100%	 100%	100%
1.1.2 Lineamientos y metodologías por estrategia de educación ambiental, teniendo en cuenta los enfoques de políticas públicas y validados en la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental	Número de lineamientos y metodologías por estrategia de educación ambiental validados	Suma	Anual	4	1		 100%	44%
1.1.3 Ruta interinstitucional por estrategia de educación ambiental con enfoque territorial y validadas en la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental	Número de rutas interinstitucionales por estrategia de educación en implementación	Creciente	Anual	5	6		 100%	56%
2.1.1 Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial	Número de encuentros de educación ambiental realizados	Suma	Semestral	53	10	 120%	 102%	46%
2.1.2 Estrategia Procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía	Número de Procesos de formación en educación ambiental ejecutados	Suma	Semestral	464	86	 51%	 99%	42%
2.1.3 Estrategia de Etnoeducación ambiental	Número de participantes en la estrategia de etnoeducación ambiental	Suma	Trimestral	256799	8374	 154%	 98%	58%
2.1.4 Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural) del cual hacen parte	Porcentaje de Proyectos Ambientales Escolares que promueven el reconocimiento del territorio ambiental (urbano y/o rural) del cual hacen parte	Creciente	Anual	55%	60%		 100%	49%
2.1.5 Investigaciones en educación ambiental	Número de artículos sobre educación ambiental en revistas indexadas	Suma	Anual	22	1		 367%	76%
2.1.6. Herramientas pedagógicas de educación ambiental	Número de herramientas pedagógicas de educación ambiental elaboradas	Suma	Anual	25	3	 267%	 161%	71%
2.1.7. Publicaciones en educación ambiental	Número de publicaciones en educación ambiental	Suma	Anual	14	2		 108%	44%
2.1.8. Programas de educación en obras y mantenimiento de canales y humedales	Porcentaje de contratos de obras y contratos de mantenimiento de canales y humedales en donde aplique la norma NS-038 con programas de educación implementados	Constante	Anual	100%	100%	 100%	 100%	100%

Producto	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	% Avance hasta la vigencia	% Avance Acumulado
2.1.9 Programa "Guaque y los amigos del Agua"	Número de niños, niñas y adolescentes participantes del programa "Guaque y los amigos del Agua"	Suma	Anual	33514	5000	🟡 136%	🟢 118%	55%
2.1.10. Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental con enfoque poblacional y diferencial	Herramienta pedagógica virtual de educación ambiental con enfoque poblacional y diferencial diseñada	Suma	Anual		1			
2.1.11. Actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad de Bogotá	Número de actividades de educación sobre Gestión del Riesgo en escenarios de riesgo de origen natural y socio natural en la ciudad realizadas	Suma	Trimestral	626	45	🟡 351%	🟡 174%	96%
2.1.12 Medición de factores culturales asociados a las prácticas proambientales	Medición de factores culturales relacionados con las prácticas, actitudes, emociones y percepciones ambientales.	Suma	Anual	3	0		🟡 150%	60%
2.1.13 Protocolo para la implementación de estrategias de educación ambiental para la transformación cultural, que incorpore el enfoque poblacional diferencial, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales	Porcentaje de avance en la aplicación del protocolo para el desarrollo e implementación de estrategias de transformación cultural, dirigidos a promover cambios voluntarios en favor de prácticas proambientales	Creciente	Anual	100%	61%		🟡 185%	100%
2.1.14. Maestría en Educación y Gestión Ambiental	Porcentaje de avance de la creación de la Maestría en Educación y Gestión Ambiental	Creciente	Anual	100%			🟢 100%	100%
3.1.1 Estrategia de Caminatas Ecológicas y Urbanas	Número de caminatas ecológicas y urbanas realizadas	Suma	Trimestral	8158	1690	🟢 87%	🟢 83%	38%
3.1.2 Estrategia de Aulas Ambientales	Número participantes en la Estrategia de Aulas Ambientales	Suma	Mensual	687137	18816	🟢 90%	🟢 103%	51%
3.1.3 Senderos incluyentes de interpretación en áreas de interés ambiental	Número de senderos incluyentes construidos	Creciente	Anual	11	13	🟢 100%	🟢 100%	58%
3.2.1 Proyectos de Educación Ambiental desarrollados por las empresas del Programa de Gestión Ambiental Empresarial -GAE- objeto de postulación en la condecoración Augusto Ángel Maya.	Número de empresas del programa GAE (Gestión Ambiental Empresarial) con proyectos de educación ambiental objeto de postulación en la condecoración Augusto Ángel Maya.	Suma	Anual	212	50	🟢 104%	🟢 94%	39%

Producto	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad	Avance 2024	Meta 2024	%Avance durante 2024	% Avance hasta la vigencia	% Avance Acumulado
3.2.2. Acuerdos entre actores sociales e institucionales para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental por localidad	Número acuerdos locales entre actores para la ejecución de acciones y generación de procesos ciudadanos de educación ambiental	Creciente	Anual	8	14	 73%	 73%	40%
3.2.3 Promover la Estrategia de Servicio social ambiental	Número de estudiantes que realizan el servicio social ambiental	Suma	Semestral	7333	1090	 107%	 131%	57%
3.2.4 Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental apoyados con recursos técnicos en el territorio rural y urbano del Distrito	Número de PROCEDAS apoyados en el Distrito Capital	Suma	Semestral	173	26	 121%	 122%	54%
3.2.5 Estrategia distrital de comunicación ambiental (Estrategia de comunicación)	Número de acciones de la estrategia de comunicación realizadas	Suma	Anual	261	17		 314%	129%